

## BECAS PARA CURSAR MÁSTERES OFICIALES EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

CONVOCATORIA 2009-2010

### PRESENTACIÓN

Este programa es una acción de fomento de los estudios de posgrado, patrocinado por el Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua de la Universidad de Almería, en colaboración con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

El programa financia **15 becas** para la realización de **estudios oficiales de Máster Universitario** en la Universidad de Almería destinadas a personas vinculadas a instituciones del ámbito latinoamericano, asociadas a la AUIP. (Ver instituciones asociadas en [www.aup.org](http://www.aup.org))

### OBJETIVOS

- Fomentar y facilitar las relaciones de cooperación de la Universidad de Almería con instituciones de Educación Superior Iberoamericanas en materia de posgrado
- Facilitar el acceso de estudiantes latinoamericanos a Másteres Universitarios adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- Contribuir al desarrollo de la calidad de los estudios de posgrado en Iberoamérica fomentando la movilidad de estudiantes.

### SOLICITANTES

Estudiantes latinoamericanos pertenecientes a universidades asociadas a la AUIP que estén interesados en realizar **estudios oficiales de Máster Universitario**

### DESCRIPCIÓN

Las Becas cubren los costos de matrícula de 60 créditos al programa elegido, incluidas las tasas administrativas. Si alguien desea matricularse de más créditos, el costo adicional deberá ser sufragado por el propio interesado. En ningún caso se admitirán matrículas inferiores a 60 créditos.

Las becas además tienen una dotación de 3.600 euros en efectivo para contribuir a los gastos de desplazamiento internacional, estancia, alojamiento y manutención.

El ámbito de aplicación es el de **estudios oficiales de Máster Universitario** en la Universidad de Almería.

### LISTADO DE MÁSTERES UNIVERSITARIOS

La preinscripción a los Másteres se hace por Distrito Único Andaluz (DUA) a través de la web <http://distritounicoandaluz.cica.es/>

### CIENCIAS

- Máster en Matemáticas
- Máster en Residuos de Plaguicidas y Contaminantes. Control Alimentario y Ambiental
- Máster en Química Avanzada Aplicada

### **CIENCIAS DE LA SALUD**

- Máster en Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud
- Máster en Biomedicina Regenerativa
- Máster en Ciencias de la Enfermería
- Máster en Intervención Psicológica en Ámbitos Clínicos y Sociales
- Máster en Investigación en Salud Mental
- Máster en Psicología de la Educación
- Máster en Sexología

### **CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

- Máster en Estudios Migratorios. Desarrollo e Intervención Social
- Máster en Gestión y Economía de la Empresa
- Máster en Política y Prácticas de Innovación Educativa para la Sociedad del Conocimiento
- Máster en Educador/Educadora Ambiental

### **HUMANIDADES**

- Máster en Estudios de Género: Mujeres, Cultura y Sociedad

### **INGENIERÍA**

- Máster en Producción Vegetal en Cultivos Protegidos
- Máster en Innovación y Tecnología de Invernaderos
- Máster en Agroplasticultura y Desarrollo Rural Sostenible Aplicados a Zonas Intertropicales
- Máster en Informática Industrial
- Máster en Técnicas Informáticas Avanzadas

Para conocer el contenido y especificaciones de cada uno de ellos consultar:  
<http://www.ual.es/contenidos2008/educacionMasteresDoctorado.shtml>

### **REQUISITOS**

- Los solicitantes deberán estar en posesión de un título académico universitario, teniendo preferencia los solicitantes que estén en posesión de un título de Licenciado o equivalente, preferiblemente en un área de conocimiento afín al Máster solicitado.
- Los estudiantes latinoamericanos que opten a las becas deberán ser egresados o estar vinculados a instituciones asociadas a la AUIP y contar con el aval expreso de su institución. La institución deberá estar al corriente de pago de las cuotas de la AUIP.
- Los aspirantes a las ayudas deberán hacer la preinscripción en el Máster Universitario de su interés, debiendo acreditar ante la AUIP la admisión en éste.
- Los solicitantes deberán ocuparse personalmente de hacer todos los trámites necesarios para conseguir el visado de entrada a España

**SOLICITUD** Para realizar la solicitud habrá de:

Presentar el **formulario de solicitud** debidamente cumplimentado y firmado incluyendo una descripción sobre las motivaciones e interés personal y/o institucional en cursar el Máster Universitario, así como la dirección de correo electrónico que quieren utilizar a efectos de comunicaciones.

Adjuntar la siguiente **documentación**:

1. **Copia del pasaporte**
2. **Expediente académico** con certificación de calificaciones debidamente autenticado con mención expresa de la nota media alcanzada expresada en una escala de 1 a 10.
3. **Curriculum vitae** según modelo facilitado.
4. **Carta de referencia** de la universidad con la que esté vinculado el solicitante, firmada por una alta autoridad académica, preferentemente el rector o un vicerrector. Al firmar la carta de referencia. La universidad debe comprometerse explícitamente a dar las facilidades necesarias para que el alumno pueda seguir el programa de postgrado con la mayor dedicación.
5. **Acreditación o carta de admisión en el máster** o, al menos, copia o justificante de haber realizado la preinscripción en el mismo.

La documentación junto con el formulario de solicitud tendrá que ser remitida en formato electrónico (pdf) a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) a la dirección [becas.aui@usal.es](mailto:becas.aui@usal.es) Adicionalmente, en cualquier momento del proceso se podrá requerir al solicitante el envío de la documentación original a la dirección postal de la Sede Central de la AUIP. La AUIP confirmará por correo electrónico dirigido al solicitante la recepción de su solicitud. En el caso de se le otorgue la beca, se le comunicará por correo electrónico al interesado y al mismo tiempo se publicará la lista de seleccionados en la página web de la asociación. [www.aui.org](http://www.aui.org)

**PLAZO DE SOLICITUD** Hasta el 12 de agosto de 2009.

### SELECCIÓN

La selección de candidatos la llevará a cabo un comité formado por dos representantes de la Universidad de Almería y dos de la AUIP, dentro de los 30 días siguientes al cierre del plazo de solicitud. El listado se publicará en la página web de la AUIP ([www.aui.org](http://www.aui.org)) y se notificará personalmente a los interesados a través del correo electrónico.

El Comité de selección tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del Perfil Académico del solicitante (nota promedio certificada de la titulación con la que accede al máster, otras titulaciones oficiales, currículum vitae)
- Correspondencia con intereses estratégicos de la Universidad
- Correspondencia con intereses estratégicos de la AUIP (valoración y aval de las instituciones implicadas, criterios de distribución geográfica, oportunidad y equidad con respecto a instituciones y países)

### PAGO DE LAS BECAS

La Universidad de Almería se encargará de los pagos comprometidos con la concesión de la beca. El pago en efectivo de los 3.600 euros se realizará una vez el beneficiario se encuentre en Almería y haya iniciado los estudios correspondientes en la Universidad de Almería. El pago se efectuará en tres plazos, a través de transferencia a una cuenta bancaria española cuyos datos deberá facilitar el becario al Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua. El primer plazo (1.600 euros) se hará efectivo al comienzo del curso; el segundo (1.000 euros) en el mes de enero de 2010 y el tercero (1.000 euros) a la finalización del curso.